

Este modelo de atención personalizada está avalado por un proyecto del Gregorio Marañón para enfermos de cáncer de sangre

Díaz Ayuso anuncia que la Comunidad de Madrid extenderá los tratamientos oncológicos a domicilio a todos los hospitales públicos

- Facilitará la asistencia en el hogar con un seguimiento individualizado para estos pacientes, mejorando su calidad de vida al no tener que desplazarse al centro sanitario
- Esta iniciativa, a la que los usuarios se podrán acoger voluntariamente y cuando la situación clínica lo permita, ofrece una mayor confortabilidad e intimidad

16 de septiembre de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la extensión de los tratamientos oncológicos a domicilio a todos los hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). Lo ha hecho durante su intervención en el Foro ABC, donde ha explicado que se trata de una medida para hacerle la vida al paciente “algo más fácil y llevadera”.

Esta iniciativa, que ya se desarrolla en pacientes oncohematológicos del Hospital público Universitario Gregorio Marañón de la capital, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los enfermos de cáncer, a los que, en muchos casos, les supone un problema el desplazamiento hasta el centro sanitario. Además, permitirá un uso más eficiente y sostenible de los recursos públicos.

La dispensación de tratamientos en el hogar frente a otro tipo de tumores establecerá un nuevo modelo de atención, proporcionando a estas personas la misma seguridad que en las instalaciones hospitalarias, pero con una mayor confortabilidad e intimidad. Su adhesión a esta iniciativa será siempre voluntaria, y cuando la situación clínica lo permita.

El personal de Enfermería realiza las visitas a domicilio, acompañado, si fuera necesario, de un facultativo. Disponen de todo el equipamiento necesario, incluso para afrontar cualquier eventualidad derivada de la dispensación de fármacos, además de para atender otras eventualidades sanitarias.

La coordinación de este sistema se extiende al Servicio de Farmacia que, en función de lo pautado por los responsables de Oncología y Hospitalización Domiciliaria, preparan el compuesto a utilizar en el momento convenido, y podrán



Medios de Comunicación

contar como herramienta de apoyo de una *app* para el seguimiento del tratamiento.

Otras mejoras en las que ha trabajado el Gobierno regional son las de un mayor seguimiento de las analíticas del enfermo, que se harán coincidir en tiempo para evitar desplazamientos innecesarios, la puesta en marcha de un teléfono directo con el responsable de su programa y la posibilidad de realizar videollamadas con el médico.